

LA TRANSPARENCIA ES LA CLAVE

COMUNICACIÓN EN INVESTIGACIÓN CON ANIMALES

EMMA MARTÍNEZ

La falta de información que proporcionan centros y organizaciones sobre el uso de animales en investigación científica deja un nicho de comunicación especializado que grupos ajenos a la ciencia han sabido explotar para poner a su favor la opinión pública. La opinión pública va ligada al desarrollo de una sociedad. El desconocimiento provoca la creación de opiniones infundadas, ajenas al desarrollo científico-tecnológico, que contribuyen a introducir progresivamente medidas cada vez más restrictivas que juegan en detrimento de la investigación científica y del desarrollo social. Por el contrario, una sociedad informada puede y debe participar en el desarrollo de una investigación responsable que alinee desde sus primeras etapas la investigación y sus potenciales beneficios con las necesidades de la sociedad misma.

Palabras clave: investigación animal, modelos animales, transparencia, comunicación, opinión pública.

En septiembre de 2014 ocurrió la primera crisis de comunicación en la investigación con animales de la que he sido testigo como profesional en el tema. Un canal de televisión alemán emitió un documental de siete minutos que mostraba imágenes de unos monos que habían sido usados para investigación en el Instituto Max Planck de Biología Cibernética de Tubinga. En el vídeo, editado para transmitir la mayor crueldad y sufrimiento posibles, se mostraban monos con sangre y cicatrices en la cabeza tras haber sido sometidos a operaciones en el cerebro. Las imágenes, tomadas en secreto durante seis meses por un activista que se hizo pasar por técnico de laboratorio, circularon por internet y llegaron a todos los rincones del mundo. La Sociedad Max Planck, a la que pertenece el centro, una de las organizaciones de investigación más prestigiosas de Alemania, se vio sometida a un intenso escrutinio por parte de los medios de comunicación y la opinión pública a raíz de este vídeo. La presión mediática alcanzó tales niveles que incluso dio lugar a registros policiales en el centro de investigación en busca de documentos que ayudaran a clarificar lo ocurrido y poder adjudicar responsabilidades.

«LA INVESTIGACIÓN RESPONSABLE TAMBIÉN REQUIERE COMPARTIR LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN CON LA CIUDADANÍA PARA POSIBILITAR LA FORMACIÓN DE OPINIONES INFORMADAS»

Unos días después, la Sociedad Max Planck publicó una declaración en su página web informando que, aparte de la investigación independiente que llevaron a cabo las autoridades, habían pedido asesoramiento a un experto en la investigación con primates no humanos, el director del Centro Alemán de Primates, el profesor Stefan Treue, para ayudar a la organización a alcanzar un veredicto sobre lo sucedido a la mayor brevedad posible. En su informe, Treue concluyó que no se había cometido negligencia con los animales y que, en algunos casos, pueden ocurrir hemorragias postoperatorias, como puede pasar también tras operaciones en humanos. En respuesta al análisis de Treue, el presidente de la Sociedad Max Planck, el profesor Martin Stratmann, anunció que se incrementaría el cuidado permanente de los animales mediante la contratación de un nuevo responsable veterinario, se introduciría un nuevo sistema electrónico para el seguimiento del cuidado a los animales y que el Instituto no podría solicitar nuevas licencias para investigación con primates hasta que se aclarase lo sucedido.

Desafortunadamente, el incidente ocurrido en este centro no fue un hecho aislado. Otros casos similares,



o con intenciones similares, sucedieron en el Imperial College de Londres en 2013, en el Hospital Universitario Gregorio Marañón de Madrid en 2015 y en la Universidad Libre de Bruselas en 2016. La manera y prontitud en responder a estos retos es crucial para mantener la reputación del centro y el funcionamiento normal del mismo.

■ APRENDIENDO DE LAS LECCIONES PASADAS

Una respuesta empática e informativa a tiempo es más efectiva que una elaborada con varios días de retraso. El caso de la Sociedad Max Planck contrasta con el de la Universidad de Cambridge. En 2013 un activista infiltrado publicó un vídeo acompañado de un informe sobre las investigaciones neurológicas en ovejas en esta universidad. El informe y el vídeo acusaban al centro de causar sufrimiento innecesario a estos animales de investigación. La Universidad actuó con prontitud y publicando inmediatamente una declaración explicando con detalle la investigación a la que el informe y el vídeo se referían, y alegando que, aunque el trabajo con animales se realiza bajo unas normas muy estrictas y unos niveles de bienestar animal muy altos, se investigarían todas las alegaciones. Pocos días después rebatió todas y cada una de las acusaciones en su página web. Las autoridades reguladoras británicas concluyeron en su investigación que no hubo infracción alguna de las normas por parte del centro ni del personal al cuidado de los animales o del investigador responsable del proyecto.

La existencia de informes y grabaciones obtenidos de manera clandestina viene a responder a una brecha en el sistema. La falta de comunicación por parte de investigadores y centros de investigación deja un vacío de información que alguien cubrirá. La información que se guarda bajo llave detrás de puertas cerradas puede ser expuesta mediante acciones legales o, en otras instancias, mediante estrategias fraudulentas que son amplificadas a través de plataformas en línea. Cuando el vacío informativo se cubre con información supuestamente «robada», la audiencia reacciona con sorpresa y alarma. Exponer una información previamente desconocida –o conocida solo entre pequeños círculos especializados– atrae de manera muy efectiva la atención de distintas y variadas audiencias. Compartirla, además, acompañada de una narrativa emotiva y aparentemente creíble puede ayudar a definir la opinión de una audiencia indecisa o sin conocimiento de causa. Una audiencia indecisa es fácilmente influenciable. La exposición de este tipo de información persigue no solo la rescisión de licencias en el centro por parte de las autoridades, sino provocar



Paula Navarro



Paula Navarro

Gran parte de la investigación con animales se lleva a cabo con ratas y ratones.

Concha Molina



una crisis en la reputación de la institución en cuestión que merme su credibilidad y reconocimiento. Una respuesta rápida, clara, concisa y consistente por parte de los centros de investigación, sus juntas directivas y gabinetes de comunicación puede evitar las consecuencias de una filtración de información.

Una investigación de calidad y competitiva requiere que se lleve a cabo de una manera responsable, colaborativa y transparente de forma que ayude a afrontar los retos globales a los que como sociedad nos enfrentamos. Con este objetivo la Unión Europea, en su programa marco Horizonte 2020 de apoyo a la investigación, ha propuesto una estrategia que persigue fomentar el diálogo entre la sociedad, las autoridades y la comunidad científica para que juntos alineen la investigación y sus resultados con las necesidades, valores y expectativas de la sociedad. Esta investigación responsable, como la ha definido la Comisión, persigue aumentar su propia calidad e impacto. Una investigación de calidad favorece la competitividad, lo que promueve el crecimiento económico y la creación de empleo. La investigación responsable también requiere compartir

**«DURANTE VARIAS DÉCADAS,
EL REINO UNIDO HA SIDO UN PAÍS
DONDE LOS MOVIMIENTOS CONTRA
LA EXPERIMENTACIÓN CON ANIMALES
HAN SIDO MÁS NOTABLES»**



sus resultados con la ciudadanía para posibilitar la formación de opiniones informadas y aumentar de esta manera la participación de la sociedad en procesos democráticos.

Para realizar una investigación responsable, así como para evitar una crisis de comunicación y reputación durante el desarrollo de la misma, la comunicación transparente representa un papel fundamental.

■ **TRANSPARENCIA EN LA COMUNICACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN CON ANIMALES**

Una encuesta llevada a cabo por la revista *Nature* en 2011 mostraba que el 92% de los investigadores consideraban la investigación con animales esencial para el progreso en biomedicina (Cressey, 2011). A pesar de este dato contundente, tan solo el 66% de la ciudadanía europea está de acuerdo con esta idea según el Eurobarómetro de 2010 donde se sondeó la opinión sobre la investigación con animales entre ciudadanos de



27 países de la Unión (Comisión Europea, 2010). ¿Dónde se origina esta diferencia de opiniones?

Los investigadores y centros de investigación tienen la obligación de investigar de manera responsable y posteriormente tienen que comunicar sus resultados y procedimientos a la comunidad científica y al resto de la sociedad. Proporcionar información fehaciente, inteligible y con regularidad sobre el uso de animales en investigación científica facilita el entendimiento entre las distintas partes. Una audiencia que conoce y comprende el funcionamiento de la investigación científica y el papel que los modelos animales representan en ella es más proclive a apoyar la investigación y sus diversas prácticas.

■ EJEMPLOS DE TRANSPARENCIA EN EUROPA

Durante varias décadas, el Reino Unido ha sido un país donde los movimientos contra la experimentación con animales han sido más notables y controvertidos, e incluso han rozado el límite de la legalidad. Cansada de las constantes amenazas, la comunidad científica exigió al Gobierno que protegiera el desarrollo científico-tecnológico e industrial, dado que es uno de los intereses principales del país y endurecer las medidas contra este tipo de coacciones. La respuesta del gobierno fue clara: para apoyar a la comunidad científica sobre el uso de animales en investigación, la propia comunidad debía participar activamente en el diálogo público y encabezar el movimiento para explicar la necesidad y el beneficio de los modelos animales. A raíz de esta categórica respuesta, en 2014 se lanzó el Concordato de Transparencia en Experimentación Animal en el Reino Unido (Understanding Animal Research, 2014) en el que se presentaron cuatro compromisos que debían seguir los centros de investigación para mejorar la información en el dominio público sobre el uso de animales en investigación. Anterior a la publicación de este concordato se entabló un largo e intenso diálogo entre investigadores, ciudadanos, grupos en defensa del bienestar animal y organizaciones en apoyo a la investigación. Gracias a esta iniciativa, la mayoría de instituciones relacionadas con la investigación con animales en el Reino Unido tienen una política pública, de libre y fácil acceso, para informar sobre estas prácticas que, o bien se desarrollan en sus centros, o bien subvencionan o apoyan. La implicación de la comunidad científica en la defensa y explicación de la investigación con animales posibilitó que el gobierno endureciera las penas contra actividades extremas de grupos animalistas.

En el caso de Alemania, antes de que sucediera el incidente en el Instituto de Biología Cibernética de Tubinga, la Sociedad Max Planck era reacia a informar sobre la investigación con animales en sus centros. Sin



Nulu Inan / Wikimedia

Una encuesta llevada a cabo por la revista *Nature* en 2011 mostraba que el 92% de los investigadores consideraban la investigación con animales esencial para el progreso de la investigación en biomedicina. En la imagen, una investigadora aísla el cerebro de un pez cebra.

embargo, esta postura se vio afectada a consecuencia del vídeo grabado en Tubinga. Tras este incidente se decidió formar una comisión que asesorara al presidente de la Sociedad, el profesor de neurociencia Wolfgang Singer, con el objetivo de desarrollar una estrategia sobre la investigación con animales y su comunicación. Entre los expertos de la comisión, miembros o no de la Sociedad, destacaban Mark Walport, consejero científico del gobierno británico entre 2013 y 2017, y Anne Glover, consejera científica jefa de la Comisión Europea hasta 2016. El director ejecutivo de la Asociación Europea para la Investigación Animal (EARA, por las siglas en inglés de European Animal Research Association), Kirk Leech, también participó en esta comisión como experto en materia de comunicación. El resultado de la comisión es el libro blanco sobre la experimentación animal en la Sociedad Max Planck (Max Planck Society, 2017), en el que se elabora la estrategia de la institución para promover –en sus más de veinte centros donde se utilizan modelos animales– una investigación con animales transparente y con asignación de responsabilidades.

Otro ejemplo de especial relevancia en cuestión de transparencia en la comunicación de la investigación con animales es una declaración publicada en Bélgica en abril de 2016 con motivo del Día Internacional del Animal (EARA, 2016a). En ella, veinticuatro organiza-



Kathryn Knowlson



ciones de investigación, tanto públicas como privadas, anunciaban su intención de mejorar la información sobre el uso de animales en investigación en ese país. Desde entonces, muchas de ellas han publicado datos sobre estas prácticas en sus páginas web, han participado en el diálogo público y colaborado con los medios de comunicación y otras organizaciones interesadas. Conseguir este grado de colaboración entre el sector público y privado en un país tan segregado como Bélgica ilustra de manera clara la importancia que la comunidad científica de este país otorga a mejorar la opinión pública sobre la investigación con animales.

■ EJEMPLOS DE TRANSPARENCIA EN ESPAÑA

En España, desde 2005, cualquier experimento con animales debe ser evaluado por un comité de ética. Igualmente, tras la aprobación de la Directiva Europea 2010/63 y del consecuente Real Decreto 53/2013, to-



Kathryn Knowlson



En las imágenes, marcha a favor de la investigación animal celebrada en la Universidad de California en 2009.

dos los proyectos de investigación que usan animales, además de pasar la evaluación ética, deben publicar un resumen no técnico en la web del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.¹ La finalidad de estos resúmenes es contribuir a la transparencia en la investigación y dar a conocer a la sociedad qué proyectos están usando modelos animales.

España también se ha sumado a la corriente de transparencia que llega del resto de Europa. La Confederación de organizaciones y sociedades científicas de España (COSCE), en colaboración con la EARA, publicó en septiembre de 2016 el Acuerdo de transparencia sobre el uso de animales en experimentación científica en España (EARA, 2016b). Este acuerdo enuncia cuatro principios de claridad y proactividad en sus comunicaciones y actividades sobre el uso de animales en investigación que aquellos centros adheridos tienen que implementar para contribuir a mejorar la información disponible. Desde su presentación, casi la mitad de las más de cien organizaciones adheridas han publicado en su página web su política institucional sobre el uso de animales en investigación. El nivel de detalle varía entre unas y otras organizaciones de acuerdo con las propias prácticas internas de cada institución.

Esta corriente de transparencia que se expande por Europa no debe ser entendida ni ejecutada por los participantes como un mero ejercicio de rellenar casillas sino como una invitación a la reflexión y a la adaptación y mejora de procesos, estrategias y valores. En resumen, es un ejercicio constante de evolución. Para poder comunicar con transparencia, hay que ser transparentes. Si no se es transparente, nunca se podrá promover la transparencia y mejorar la comunicación con la sociedad. Esto significa ser honestos y hacer un esfuerzo por promover un diálogo participativo a base de educar, informar y compartir conocimiento y buenas prácticas. Esto no implica que haya que enumerar todas y cada una de las políticas institucionales con exhaustivo detalle, pero sí tenerlas y comunicarlas siempre que sea necesario, para que ayuden a la sociedad a entender el valor de la investigación con animales y de manera que no deje lugar a malentendidos.

■ BUENAS PRÁCTICAS EN LA COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON ANIMALES

Los investigadores, en su papel de promotores del desarrollo científico-técnico de un país, tienen la obligación de diseminar y transmitir el conocimiento para

¹ http://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/bienestanimal/en-la-investigacion/Resumenes_no_tecnicos_de_los_proyectos.aspx



Jorge Carla. *Surgimiento helicoidal*, 2018. Técnica mixta sobre papel, 50 x 70 cm.



promover este desarrollo. Para participar en el diálogo público y promover la transparencia hay que escuchar, identificar, reconocer, analizar y responder a los dilemas que la sociedad pueda tener ante posibles cuestiones bioéticas, como es el caso de la investigación con animales. Para ello es esencial interactuar, colaborar y aprender de todas las partes interesadas en establecer un debate constructivo.

Pero participar en un diálogo requiere preparación. ¿Cuáles son las preguntas más frecuentes que la gente hace sobre la investigación con animales? Prepararse significa elaborar respuestas a nivel institucional a estas preguntas, las cuales pueden servir a su vez de base para informar sobre la política de la organización. De esta manera, todos los científicos y el resto del personal de la institución podrán comunicar el mismo mensaje con consistencia y confianza. Estos mensajes deben estar integrados en las comunicaciones internas del centro para normalizar estas prácticas entre todos sus empleados: boletines periódicos, cláusulas en contratos de personal, intranet, seminarios o cualquier otro canal de diseminación disponible.

Esta información, a su vez, se puede y debe centralizar en un punto único de fácil acceso bajo la responsabilidad de un coordinador. Esta persona se encarga no solo de mantener y actualizar esta información, sino de promover su contenido dentro del centro de una manera proactiva buscando nuevas oportunidades para alcanzar este objetivo.

Una vez las bases institucionales sobre la comunicación de la investigación con animales estén asentadas, se puede definir un plan de contención ante un incidente crítico. Este plan persigue aliviar las consecuencias de dicho incidente y que la institución vuelva a la normalidad a la mayor brevedad posible.

El siguiente paso puede ser desarrollar la estrategia para las comunicaciones externas. Para ello es necesario formar a los científicos que realicen investigación con animales sobre cómo explicar estas prácticas a la sociedad, en los medios de comunicación y en otros ámbitos. Así, estos portavoces entrenados en comunicar con efectividad y sutileza pueden establecer contacto con grupos externos que puedan beneficiarse –y beneficiarles– de conocer más sobre el tema. Otras ideas para fomentar la comunicación y el diálogo pueden ser las visitas guiadas al centro para colegios y políticos de la región, prácticas en los laboratorios para escue-

las, días de puertas abiertas para familias, así como establecer una relación de confianza con periodistas interesados en los distintos medios de comunicación. Cada una de estas audiencias requiere una narrativa e información ligeramente diferentes que desde la comunicación científica hay que adaptar y preparar para que se ajuste a los intereses y motivación de cada grupo.

Todos estos procesos, tácticas y estrategias están definidos y explicados en la guía práctica sobre la comunicación de la investigación con animales que la EARA ha preparado para sus centros de investigación asociados. En esta guía se pueden encontrar también ejemplos sobre cómo medir el progreso para alcanzar los objetivos deseados en materia de comunicación de la investigación con animales. Igualmente, este documento persigue compartir las enseñanzas de centros de investigación europeos sobre cómo implementar una mayor transparencia con la sociedad para el beneficio de nuestro centro de investigación y de la propia investigación. ☺

**«UNA AUDIENCIA QUE
CONOCE Y COMPRENDE
EL FUNCIONAMIENTO
DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y EL PAPEL QUE
LOS MODELOS ANIMALES
REPRESENTAN EN ELLA ES
MÁS PROCLIVE A APOYAR LA
INVESTIGACIÓN»**

REFERENCIAS

- Comisión Europea. (2010). *Eurobarometer. Science and Technology report*. Consultado el 3 de junio, 2017, en http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/archives/ebs/ebs_340_en.pdf
- Cressey, D. (2011). Animal research: Battle scars. *Nature*, 470(7335), 452–453. doi: 10.1038/470452a
- Directiva Europea 2010/63/UE, de 22 de septiembre, relativa a la protección de los animales utilizados para fines científicos. (2010). Consultado en <https://www.boe.es/doue/2010/276/L00033-00079.pdf>
- European Animal Research Association. (2016a). *Statement in support of animal research in Belgium and a transparent approach*. Consultado el 3 de junio, 2017, en <http://eara.eu/en/21-belgian-research-organisations-unite-in-support-of-animal-research>
- European Animal Research Association. (2016b). *Acuerdo de transparencia sobre el uso de animales en experimentación científica en España*. Consultado el 3 de junio, 2017, en <http://eara.eu/es/propuesta-cosce>
- Max Planck Society. (2017). *White paper: Animal research in the Max Planck Society*. Consultado el 3 de junio, 2017, en https://www.mpg.de/10882259/MPG_Whitepaper.pdf
- Real Decreto 53/2013, de 1 de febrero, por el que se establecen las normas básicas aplicables para la protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia. (2013). Consultado en <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-1337-consolidado.pdf>
- Understanding Animal Research. (2014). *Concordat on openness on animal research in the UK*. Consultado el 3 de junio, 2017, en <http://concordatopenness.org.uk>

Emma Martínez. Licenciada en Bioquímica por la Universidad Complutense de Madrid (España) y doctora en Biología Celular por la Universidad de Utrecht (Países Bajos). Responsable de Comunicación y Política Científica de la Asociación Europea para la Investigación Animal (EARA). Desde 2016 es la directora del Comité de Política Científica de la Sociedad de Científicos Españoles en el Reino Unido (CERU). ✉ emma.martinez@babraham.ac.uk